





Celular: (+500) 55535



Requisitos en las Islas Falkland para la importación de alimentos de origen animal





Requisitos de Importación. Protegemos nuestras islas.

Las Islas Falkland son un archipiélago remoto en la puerta de acceso a la Antártica. Se encuentran libres de muchas plagas y enfermedades communes en otras partes del mundo. Para mantener este estatus y proteger el lugar, la importación de alimentos de origen animal se encuentra regulada



¿Qué son los alimentos de origen animal?

Incluyen todos los productos derivados de animales tales como la carne y los productos cárnicos, los productos lácteos y los huevos.



Los alimentos de origen animal producidos en la UE pueden ser importados a las Islas Falkland sin permiso de importación si están empaquetados comercialmente y llevan el logo de la UE, o en el caso de los huevos si llevan el sello comercial *Lion* o el logo de la UE.





Se pueden importar los alimentos de origen animal producidos en establecimientos aprobados por la UE que estén fuera de ésta con un permiso de importación y con la certificación zoosanitaria y facturas válidas. En la actualidad, también se necesita certificación para los huevos provenientes de Uruguay con el fin de demostrar que han arrojado un resultado negativo en pruebas recientes de salmonela.

Contacte al encargado de bioseguridad para obtener los permisos de importación o información relacionada a la importación de alimentos de origen animal aprobados por la UE.

CONTACTO:

Biosecurity Officer biosecurity@doa.gov.fk

Tel: (+500) 27355

Establecimientos no aprobados por la UE.

Los establecimientos que deseen exportar a las Islas Falkland pero que no estén aprobados por la UE, deben presenter una solicitud al Gobierno de las Islas Falkland para su consideración. La decision se tomará después de realizar un análisis completo de riesgos.

El proceso de análisis se basa en un conjunto similar de criterios al usado para la aprobación de la UE pero podría ser más flexible y alcanzable para los productores pequeños con cantidades relativamente menores para la exportación.

Se puede hacer la solicitud al jefe del servicio veterinario.

CONTACTO:

Senior Veterinary Officer spointing@doa.gov.fk

Tel: (+500) 27355

Aprobación de los establecimientos no aprobados por la UE.

Los factores a considerar son los siguientes:

- la salud de los animales,
- la salud pública,
- la protección de los animales,
- la legislación local que trata sobre la producción segura de alimentos.